



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE MOVILIDAD

Nro. GS-2023-

/ DIRAF- GUMOV - 25.2



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

Firma: _____
 Recibido por: _____
 Sigla unidad o dependencia: _____
 Fecha: _____ Hora: _____
 Radicado Nro. _____

Bogotá D. C. **22 MAR 2023**

Señora coronel
 DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS
 Directora Logística y Financiera
 Carrera 59 No 26-21 CAN
 Bogotá.

Asunto: solicitud autorización modificación 1, a la Orden de Compra No. 105649 del 28/02/2023.

Respetuosamente solicito a mi coronel tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, se realice modificatorio y adición No. 1 a la orden de compra No. 105649, cuyo instrumento de agregación de demanda es "SEGUROS DE VEHÍCULOS II" en la cual se realizó "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS DE LA POLICÍA NACIONAL O BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA MISMA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-877-1-AMP-2019", de acuerdo a las siguientes consideraciones:

Justificación del Modificatorio No. 1.

En virtud a la necesidad que posee la Policía Nacional de asegurar 899 vehículos recibidos en calidad de donación, transferencia y compra como quiera que:

- 1- La orden de compra se encuentra en ejecución.
- 2- Se cuenta con la disponibilidad de recursos para atender la adición solicitada, para lo cual se anexa certificación plan de compras.
- 3- La orden de compra, no supera el 50% del valor inicial contratado.
- 4- Se mantienen los precios y condiciones pactados inicialmente.

DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$14.144'661.490,00
VALOR DISPONIBLE PARA ADICIÓN. (50% DEL VALOR INICIAL)	\$7.072'330.745,00
VALOR SOLICITADO ADICIÓN No 1	\$261'783.521,00
PORCENTAJE TOTAL EN ADICIONES	2,1%

Mediante oficio No GS-2023-008848-DIRAF del 17/03/2023, se solicitó al contratista la cotización aceptación para realizar la modificación y adición No. 1 de la orden de compra, teniendo en cuenta que se requiere asegurar 899 vehículos.

El contratista indica mediante comunicado oficial sin número de fecha 21/03/2023, en la cual envía la cotización y la aceptación según documento anexo.

De igual forma se establece que comprar a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano y del Acuerdo Marco, las Entidades Estatales pueden adquirir seguros de

vehículos definiendo para su parque automotor la cobertura de los amparos de responsabilidad civil, hurto total, hurto parcial, daño total y daño parcial, según lo establecido por la guía 2BS-GU-0003 GUÍA DE LINEAMIENTOS Y REQUISITOS PARA AFECTAR PÓLIZAS POR SINIESTRALIDAD de acuerdo a los recursos asignados, como se relaciona a continuación:

Tipo de Vehículos	No. automotores asegurados
Automóvil	27
Buses y busetas de servicio público urbano	6
Camión	25
Camionetas	113
Camperos	10
Microbús	2
Motocicletas	716
Total, general	899

Amparo	No. automotores asegurados
RCE-AUTOS	5
RCE-MOTOS	649
TRCH	56
TRSH	189
Total general	899

Valor a adicionar:

Corresponde a DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS MONEDA LEGAL (\$261'723.521,00), por concepto del aseguramiento de 899 vehículos.

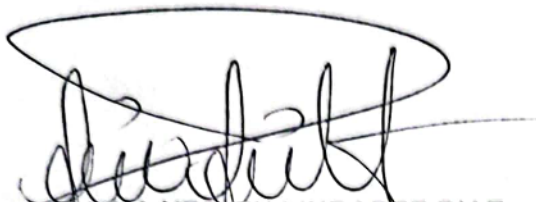
Concepto de la supervisión frente a la modificación del contrato.

Por lo expuesto anteriormente, esta supervisión emite concepto de viabilidad para realizar la Modificación y adición No. 1 a la orden de compra, por valor de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTAITRÉS MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS MONEDA LEGAL (\$261'783.521,00).

Líneas	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Automóvil	1.0	\$852.138.643,00	\$852.138.643,00
2	Buses y busetas de servicio publico y urbano	1.0	\$576.512.703,00	\$576.512.703,00
3	Camión	1.0	\$1.075.522.169,00	\$1.075.522.169,00
4	Camionetas	1.0	\$6.036.138.744,00	\$6.036.138.744,00
5 -	Camperos	1.0	\$725.427.079,00	\$725.427.079,00
6	Microbús	1.0	\$222.104.886,00	\$222.104.886,00
7	Motocicletas	1.0	\$2.602.798.266,00	\$2.602.798.266,00
8	tractocamión	1.0	\$6.235.926,00	\$6.235.926,00
9	Volqueta y maquinaria pesada	1.0	\$9.371.182,00	\$9.371.182,00
10	IVA	1.0	\$2.300.195.413,00	\$2.300.195.413,00
Total			\$14.406.445.011,00	\$14.406.445.011,00

Los 899 vehículos que serán incluidos, tendrán cobertura a partir de las 00:00 del 24 de marzo de 2023, hasta el 16 de noviembre de 2023 a las 23:59.

Atentamente,



Capitán **LINA YESMIN LINDARTE DIAZ**
Supervisor Orden de Compra 105649



Mayor **PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA**
Supervisor Orden de Compra 105649

- Anexo:
1. Solicitud aceptación y cotización en 01 folio.
 2. Aceptación inclusión Aseguradora Solidaria de Colombia en 01 folio.
 3. Cuadro Información de la Orden de Compra 105649 en 01 folio.

Calle 64G No. 90A-04 Barrio Álamos
Teléfonos 5159000 Ext 20176
diraf.arlog-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA



Bogotá D.C. marzo 21 de 2023

Señores
POLICIA NACIONAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - DIRAF
Ciudad

Asunto: ACEPTACION DE INCLUSIONES POLIZAS AUTOMOVILES
ORDEN DE COMPARA 105649

Respetados señores:

Atendiendo su gentil solicitud damos aceptación a la inclusión de 787 vehículos a las pólizas de automóviles de la Institución de acuerdo con lo cotizado:

Tipo de Vehículos	No. automotores asegurados	Amparo	No. automotores asegurados
Automóvil	27	RCE-AUTOS	5
Buses y busetas de servicio público urbano	6	RCE-MOTOS	649
Camión	25	TRCH	56
Camionetas	113	TRSH	189
Camperos	10	Total general	899
Microbús	2		
Motocicletas	716		
Total, general	899		

VALOR TOTAL DE LA ADICION INCLUIDO IVA: \$261.783.521.00

Se mantienen las condiciones, valores y descuentos ofertados en los amparos

Quedamos atentos al envío del Certificado de Disponibilidad Presupuestal para legalizar esta inclusión

Cordialmente,

LUIS ALBERTO BENAVIDES M.
Director Técnico de Licitaciones
Aseguradora Solidaria de Colombia E.C.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE MOVILIDAD

Nro. GS-2023- **008848** /DIRAF – GUMOV - 29

Bogotá D.C., **17 MAR 2023**

Doctora
NANCY LEANDRA VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ
 Representante Legal
 Aseguradora Solidaria de Colombia LTDA.
 Calle 100 No. 9A - 45 Piso 12
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud cotización y aceptación adición No.1 a la orden de compra No. 105649 Póliza de automóviles.

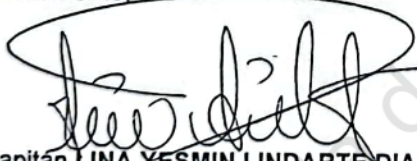
En atención a la orden de compra No. 105649 del 28/02/2023, donde se contrató la adquisición de pólizas de automóviles para la Policía Nacional, cordialmente solicito a usted, estudie la posibilidad de aceptar y cotizar la adición para incluir a las pólizas correspondientes 899 automotores, conservando los mismos valores, descuentos ofertados y en los amparos que se señalen para cada póliza, según archivo adjunto generado en el simulador de Colombia Compra Eficiente y enviado por correo electrónico el día 17/03/2023, a partir de las 00:00 del 24 de marzo de 2023, hasta el 16 de noviembre de 2023 a las 23:59.

Tipo de Vehículos	No. automotores asegurados
Automóvil	27
Buses y busetas de servicio público urbano	6
Camión	25
Camionetas	113
Camperos	10
Microbús	2
Motocicletas	716
Total, general	899

Amparo	No. automotores asegurados
RCE-AUTOS	5
RCE-MOTOS	649
TRCH	56
TRSH	189
Total general	899

Lo anterior, conforme a los vehículos que han ingresado y las solicitudes enviadas por las Unidades a Nivel Nacional

Atentamente,


 Capitán **LINA YESMIN LINDARTE DIAZ**
 Supervisor Orden de Compra 105649

Anexo: uno (simulador CCE).

Calle 64G #90A-04 Barrio Álamos, Bogotá
 Teléfonos 5159000 Ext 20176
diraf.arlog-gumov@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SG 6545 - 1-8-NE SA CER270352 CO - SG 6545 - 1-8-NE

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS-OF-0001
 VER: 4

Página 1 de 1

Aprobación: 30-08-2021

ORDEN DE COMPRA 105649 DEL 28/02/2023

Como esta en la orden de compra

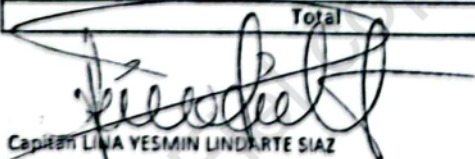
Líneas	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Automóvil	1.0	\$839.847.564,00	\$839.847.564,00
2	Buses y busetas de servicio publico y urbano	1.0	\$568.367.876,00	\$568.367.876,00
3	Camión	1.0	\$1.057.341.794,00	\$1.057.341.794,00
4	Camionetas	1.0	\$5.931.254.282,00	\$5.931.254.282,00
5	Camperos	1.0	\$720.671.460,00	\$720.671.460,00
6	Microbús	1.0	\$218.402.672,00	\$218.402.672,00
7	Motocicletas	1.0	\$2.534.770.922,00	\$2.534.770.922,00
8	tractocamión	1.0	\$6.235.926,00	\$6.235.926,00
9	Volqueta y maquinaria pesada	1.0	\$9.371.182,00	\$9.371.182,00
10	IVA	1.0	\$2.258.397.812,00	\$2.258.397.812,00
Total			\$14.144.661.490,00	\$14.144.661.490,00

Valor Solicitado para adición 1

Líneas	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Automóvil	1.0	\$12.291.079,00	\$12.291.079,00
2	Buses y busetas de servicio publico y urbano	1.0	\$8.144.827,00	\$8.144.827,00
3	Camión	1.0	\$18.180.375,00	\$18.180.375,00
4	Camionetas	1.0	\$104.884.462,00	\$104.884.462,00
5	Camperos	1.0	\$4.755.619,00	\$4.755.619,00
6	Microbús	1.0	\$3.702.214,00	\$3.702.214,00
7	Motocicletas	1.0	\$68.027.344,00	\$68.027.344,00
8	tractocamión	1.0	\$0,00	\$0,00
9	Volqueta y maquinaria pesada	1.0	\$0,00	\$0,00
10	IVA	1.0	\$41.797.601,00	\$41.797.601,00
Total			\$261.783.521,00	\$261.783.521,00

Como debe quedar

Líneas	Descripción	Cantidad	Precio	Total
1	Automóvil	1.0	\$852.138.643,00	\$852.138.643,00
2	Buses y busetas de servicio publico y urbano	1.0	\$576.512.703,00	\$576.512.703,00
3	Camión	1.0	\$1.075.522.169,00	\$1.075.522.169,00
4	Camionetas	1.0	\$6.036.138.744,00	\$6.036.138.744,00
5	Camperos	1.0	\$725.427.079,00	\$725.427.079,00
6	Microbús	1.0	\$222.104.886,00	\$222.104.886,00
7	Motocicletas	1.0	\$2.602.798.266,00	\$2.602.798.266,00
8	tractocamión	1.0	\$6.235.926,00	\$6.235.926,00
9	Volqueta y maquinaria pesada	1.0	\$9.371.182,00	\$9.371.182,00
10	IVA	1.0	\$2.300.195.413,00	\$2.300.195.413,00
Total			\$14.406.445.011,00	\$14.406.445.011,00


 Capitán LINA YESMIN LINDARTE SIAZ
 Supervisor Orden de Compra 105649


 Mayor PAULA ANDREA VILLAREAL OCAÑA
 Supervisor Orden de Compra 105649